

Parral, 16 de Abril de 2010

DECRETO EXENTO

N° 1.153 /

VISTOS:

- 1) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- 2) Ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- 3) El presupuesto municipal 2010, aprobado a través de Decreto N° 723, de fecha 18.12.09
- 4) El Decreto Exento N° 558, de fecha 09.02.10, que declara desierto el 2° Llamado a Licitación Pública de la Propuesta "Contrato de Suministro de Lubricantes para los Vehículos y Maquinaria de la Municipalidad de Parral 2010"
- 5) Bases Adm., Esp. Téc., Anexos y demás antecedentes del 2° Llam. a Licitación Pública de la Propuesta "Contrato de Suministro de Lubricantes para los Vehículos y Maquinaria de la Municipalidad de Parral 2010", aprobadas a través de Decreto Exento N° 1008, de fecha 01.04.10
- 6) La Comisión de Apertura y Evaluación de Propuestas, designada a través de Decreto Exento N° 1009, de fecha 01.04.10

DECRETO:

MODIFÍQUESE, la designación de la Comisión de Apertura y Evaluación de Propuestas para el 2° Llamado a Licitación Pública del Servicio "Contrato de Suministro de Lubricantes para los Vehículos y Maquinaria de la Municipalidad de Parral 2010", por la siguiente:

1. Director de Secplan
2. Encargado de Movilización
3. Asesor Jurídico

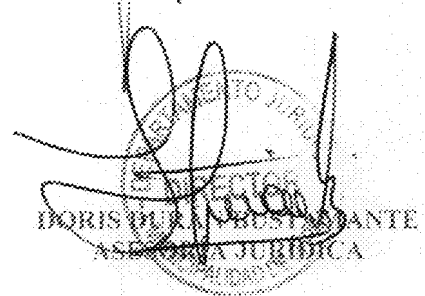
ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



Alexandra Roman Clavijo
ALEXANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL



Israel Urrutia Escobar
ISRAEL URRUTIA ESCOBAR
ALCALDE DE PARRAL



Doris Duarte
DORIS DUARTE
ASESORA JURÍDICA

IUE/JCC/ARC/VIC/DDB/mms

DISTRIBUCIÓN

- Archivo Of. de Partes
- C.I. Encargado de Movilización
- Archivo Jurídico
- Archivo Control
- Archivo Secplan